



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 94 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. blanco Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17 de octubre de 2024, Sesión Extraordinaria 41/2024
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 45/2024

Consejo Técnico

*J. Genaro Vicente M.*

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del lunes treinta de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumno suplente de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno, Suplente; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III AVAL ACADÉMICO AL ESTÍMULO DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros de un total de 12 miembros, representando el 75 % de asistencia.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - AVAL ACADÉMICO AL ESTÍMULO DE ALTO RENDIMIENTO.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que se recibió un correo electrónico de la Jefatura del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar de la Dirección de Servicios Escolares de la Dirección General de Administración Escolar, en donde se solicita el Aval Académico de este H. Consejo Técnico para el Estímulo de Alto Rendimiento Escolar para los alumnos que con base a la convocatoria

*Patricia Deveze*

*Dr. J. Genaro Vicente*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 45/2024  
Consejo Técnico

publicada el pasado 27 de septiembre del año en curso, en el portal de estudiantes y que cumplen con los requisitos establecidos en dicha convocatoria, con lo anterior y con el registro obtenido se mencionan a los siguientes estudiantes:

REGIÓN	PROGRAMA	MATRÍCULA	NOMBRE
VERACRUZ	AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	N1-ELIMINADO 1	
VERACRUZ	BIOLOGÍA MARINA		
VERACRUZ	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a las alumnas antes mencionadas, para el Estímulo de Alto Rendimiento de nuestra Facultad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTE**-----

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*[Signature]*  
MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

*Patricia Deveze Murillo*

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales  
y Biología Marina

*[Signature]*  
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

*[Signature]*

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

*[Signature]*  
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro  
Representante Alumna suplente de la  
Carrera de biología Marina

*[Signature]*  
Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón  
Miembro del Consejo Técnico

*[Signature]*

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla  
Consejo Alumno Suplente

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."